

Por Gonzalo Soto
AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- A casi un mes de que entrara en vigor la obligación de emitir factura, se calcula que por lo menos 30 % de los contribuyentes obligados aún no entran al esquema, señaló Contpaqi.

De acuerdo con Eduardo Pérez, director comercial de Contpaqi, uno de los principales Proveedores Autorizados de Certificación (PAC), faltan entre 3 y 4 de cada 10 contribuyentes obligados a emitir facturas por cumplir.

“En el tema de factura el incumplimiento sigue siendo elevado, según nuestros cálculos deben faltar entre 35 y 40 por ciento de ellos.

“Si me voy a las cifras oficiales del SAT hay una cantidad importante de contribuyentes que estaban en CBB (comprobante con Código de Barras Bidimensional), más de 2 millones, que tenían que migrar y no vemos, por la demanda de servicios, que todos hayan hecho el cambio”, afirmó el directivo.

Eduardo Pérez explicó que aún hay contribuyentes, empresas y personas físicas, que siguen realizando el proceso de migración a la factura electrónica y varios que ni siquiera lo han arrancado pese a la obligación que ya se tiene.

Adicionalmente, mencionó que puede haber casos de algunos contribuyentes que dejaron de tener operaciones y estaban en CBB y por lo mismo no se vieron obligados a cambiar a la factura electrónica.

De cualquier forma, añadió el directivo, se trata de un número muy elevado de contribuyentes que aún podrían estar en el incumplimiento y que cuyos gastos y operaciones no serán deducibles.

Hasta el momento el SAT no ha dado a conocer el avance total en la adopción de la factura electrónica luego del fin de la prórroga que dio en diciembre.